

Como usar el grano de maíz en situaciones de falta de forraje

PROYECTO GANADERO REGIONAL

La Estación Experimental del **INTA Concepción del Uruguay**, le propone algunas pautas para el uso del grano de maíz en raciones para vacunos.

Como primera medida, se debe hacer una **clasificación del rodeo**, ya que las distintas categorías de vacunos tienen diferentes requerimientos alimenticios.

Las vacas y los toros no deberían perder peso.

Los terneros deben tener una **ganancia** de peso no menor a los **400 gramos diarios**; para no resentir el crecimiento posterior.

Vacas sin cría al pie

La **ración mínima** propuesta para que la vaca no pierda peso consiste en maíz y una fuente de nitrógeno, que en este caso, por cuestiones de costo y practicidad puede ser urea.

- Vaca de 350 kg de peso 3.5 kg de maíz por día
- Vaca de 450 kg de peso 4 kg de maíz por día

En ambos casos **maíz entero** más 200 gramos de **urea bien mezclado**.

Es recomendable moler un tercio del maíz para lograr una mezcla homogénea con la urea.

Se suministra **una vez al día** todos los días. Se puede dar la ración debajo del alambrado, dentro de cubiertas de tractor, en comederos, de madera, metálicos o de lona, debajo de un boyero eléctrico.

Como la ración asignada diariamente es mínima, la competencia entre animales pesados y livianos es muy marcada.

Para evitar que algunos no coman y otros lo hagan en exceso cada vacuno debe contar con un mínimo de **70 centímetros de espacio de comedero**.

Si no pastorea es aconsejable suministrar rollos o fardos 3 kg por animal y por día.

Terneros de 100 kg (destetados)

Deben tener una **ganancia** diaria de peso de **400 o 500 gramos**. La cantidad de ración tiene que estar en el orden del 2% del peso vivo, con un 16% de proteína. (2 kg por día)

La **proteína** se puede obtener de las harinas de soja o girasol o concentrados proteicos comerciales con 40% de proteína bruta y agregados de **vitaminas, minerales y monensina**.

La ración se prepara mezclando **maíz entero** y el **concentrado proteico** en una proporción de 75 % de maíz y 25% de concentrado proteico comercial o harinas de soja o girasol.

Terneros de 200 kg

Los requerimientos energéticos son similares a un ternero de 100 kg, pero los requerimientos proteicos son menores. Hay que suministrar el **14% de proteína bruta**.

Esto se logra con **maíz entero** y un **núcleo proteico** a razón de 80% de maíz y 20% de concentrado proteico. (harina de soja o girasol o concentrado comercial 40% de proteína).

La asignación de ración se fija al **2% de peso vivo** es decir 4 kg de ración por vacuno.

Novillitos y vaquillonas

Esta categoría tiene menores requerimientos que los terneros. Es suficiente un **12% de proteína bruta** en la ración.

Se mezcla el **maíz y el núcleo proteico** en proporción 85% de maíz y 15% concentrado proteico.

Suministrar entre el **1.5 y el 2% del peso vivo** con lo que se logrará un aumento de peso cercano a los **500 gramos diarios**.

Si no pastorean agregar 2 kg. de rollo o fardo por día.

**Consulte con el
INTA más
cercano a su
zona o con el
profesional de
confianza**

Comentarios

Si no hay pasto conviene mantener la hacienda en corrales para **evitar que caminen**.

A los terneros es conveniente encerrarlos en un **corral** de pequeñas dimensiones para **acostumbrarlos** a comer la nueva ración y luego pasarlos a piquetes de mayor amplitud.

Cada ternero debe tener un espacio mínimo de 20 m²

Cada ternero debe contar con 35 cm. de frente de comedero.

Durante los primeros 15 días de encierre es necesario agregar dentro del comedero y junto a la mezcla de maíz y núcleo, 500 g. de fardo o rollo de buena calidad, para **estimular el consumo de la dieta concentrada**.

Recurrir a la consulta de un profesional para implementar un **plan sanitario** de las enfermedades más comúnmente asociadas a los encierres a corral.

Es recomendable, en caso de sospecha por el aspecto del grano, enviar una muestra representativa del cereal a un laboratorio oficial (Bolsa de Cereales de Rosario o Bolsa de Cereales de Entre Ríos) para **detectar** presencia de **aflatoxinas** y otros tipos de **contaminantes** preferentemente si el grano va a ser utilizado en categoría terneros.

Cómo usar grano de maíz en situaciones de falta de forraje

Febrero de 2009

Diseño: Claudia Curró AER C. del Uruguay

PROYECTO GANADERO REGIONAL
Estación Experimental Agropecuaria CONCEPCION DEL URUGUAY